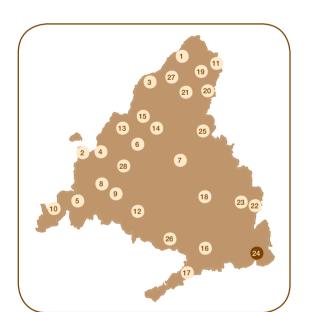






Ruta de la Ermita de Alarilla

DE LA COMUNIDAD DE MADRID RUTAS ORNITOLÓGICAS POR LA RED DE VÍAS PECUARIAS



- 1. De La Acebeda al Puerto

- 7. El Soto de Viñuelas

- 10. El castañar de Rozas de Puerto Real
- 11. Itinerario circular por Puebla de la Sierra 12. En busca del curso medio del río Guadarrama
- 13. De Collado Mediano al yacimiento romano de Miaccum
- 14. A orillas del Embalse de Santillana
- 16. La Laguna de San Juan
- 17. Los humedales de Aranjuez
- 19. El Embalse de El Villar desde Serrada de la Fuente 20. De Patones al Pontón de la Oliva
- 21. Por la Dehesa de Roblellano
- 23. Los páramos de Pozuelo del Rey
- 26. Por la cuenca del Guatén y la Cañada Real Galiana
- 27. Al Embalse de Riosequillo
- 28. Ruta de Colmenarejo al Embalse de Valmayor

RUTAS ORNITOLÓGICAS POR LA RED DE VÍAS PECUARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Ruta de la Ermita de Alarilla

Fuentidueña de Tajo, Comarca de las Vegas

Ficha técnica

Tipo de itinerario: lineal

Señalización: parcialmente señalizada Dificultad: alta

Distancia aproximada: 5.6 km (ida)

Duración aproximada: 2 h

Época aconsejada: especialmente la primavera

Acceso al punto de inicio: Por la A-3 hasta la salida 62. A Fuentidueña de Tajo se entra por la calle de la Comunidad de Madrid, que conduce a la Plaza de la Constitución.

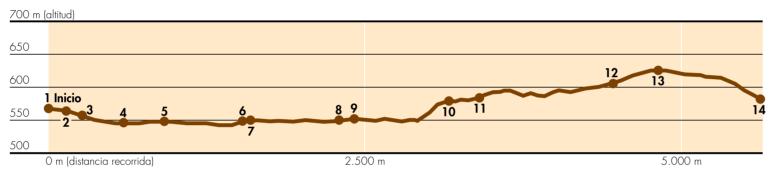
La Cañada Real Soriana Oriental es el principal camino a seguir para completar esta ruta que atraviesa los yermos páramos y las campiñas del sureste de la Comunidad de Madrid y se adentra en la vega del río Tajo, uno de los lugares de mayor riqueza agrícola de la región. Antes de iniciar el recorrido, debe tener en cuenta que, en días calurosos, puede resultar algo duro de hacer, principalmente el último tramo.

Partiendo del centro neurálgico de Fuentidueña de Tajo, la Plaza de la Constitución, el itinerario se inicia descendiendo por la calle Bajada al Río para llegar al abrevadero de la Chopera, a orillas del Tajo que, proveniente de Estremera, atraviesa el municipio de noreste a suroeste antes de lleaar

a Villamanrique de Tajo, donde hace de frontera entre las provincias de Madrid y Toledo. Hay que cruzar el río por un puente metálico -fue levantado en la segunda mitad del siglo XIX por la empresa Imbert & Cía, que colaboraba con Alexandre Gustave Eiffel, y, en la actualidad, es el puente de hierro de grandes dimensiones más antiguo de la Comunidad de Madrid- para situarse en su margen izquierda, donde está el descansadero del Remanso de la Tejera y donde arranca la Cañada Real Soriana Oriental. Antes de seguir la ruta, es aconsejable realizar una parada en el observatorio de aves habilitado a orillas del Tajo, desde donde se ven distintas especies de ánades y fochas.

El primer tramo de la ruta se hace siguiendo las indicaciones que conducen a la Ermita de Alarilla, siempre sobre la cañada, que sólo se abandona tras recorrer 2,315 km desde el descansadero, para ascender por el camino que lleva al alto donde se encuentra la ermita y desde el que se obtienen unas bonitas vistas.

Una vez visitada la ermita, se continúa el recorrido por la Cañada Real Soriana Oriental en dirección sur y hacia tierras castellano-manchegas. El camino se vuelve más estrecho, sinuoso y de firme algo irregular y tendrán que realizarse numerosos ascensos y descensos para alcanzar el final de la ruta, un pequeño arroyo que es salvado por un puente. Durante este último tramo, el paisaje está dominado por amplias estepas pobladas de esparto (Stipa tenacissima) que nada tienen que ver con la vegetación de ribera que, al principio de la ruta, se vio junto al río. Aunque a simple vista pueda parecer lo contrario, forman un ecosistema de gran interés por su avifauna, compuesta por numerosas especies esteparias.



Ganga ibérica (Pterocles alchata)

Orden: Pteroclidiformes Familia: Pteroclidae

Descripción: Especie compacta y corpulenta. Su longitud oscila entre los 31 y los 39 cm y su envergadura es de 55 cm. El macho tiene la cara anaranjada y los ojos oscuros rodeados de un anillo azul. Su cuello y nuca son de color naranja verdoso y su pecho es rojo castaño y está delimitado por dos franjas negras. El vientre y la parte inferior de las alas son de color blanco. La parte superior del plumaje está salpicada de manchas redondas de color dorado que, cuando las alas están cerradas, parece que son verde metálico. Su cola es muy alargada. La hembra es menos vistosa.

Canto: Su sonido, muy característico, consiste en un áspero graznido (kataa..., kata... y gaaa..., gaaa...) que puede recordar al reclamo de la grajilla.

Hábitat: La ganga ibérica habita en llanuras sin arbolado, zonas semiáridas, estepas y cultivos extensivos de secano, preferentemente en pastizales halófilos.





Situación en la Comunidad de Madrid: Se trata de una especie muy escasa en la región madrileña y que se da en puntos muy concretos. Lo mismo ocurre en el resto del país, donde la población de ganga ibérica está también en declive

Amenazas: Su principal amenaza son las modificaciones a las que se está sometiendo su hábitat. Igualmente, la caza ilegal y el uso de plaguicidas la ponen en peligro.

Protección: Especie incluida en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres como "sensible a la alteración de su hábitat

- 2. Itinerario por las parameras de Santa María de la Alameda
- 3. La Cascada del Purgatorio
- 4. El Monte Abantos 5. A los pies del Cerro Valdenoches por el Cordel del Puente de San Juan
- 6. La Cañada del Zahurdón
- 8. Ruta por los antiguos molinos del río Perales
- 9. Descubrir Quijorna por la Cañada Real Segoviana

- 15. Remontando el Manzanares hasta La Pedriza por la Garganta de la Camorza
- 18. Parque Regional del Sureste
- 22. La alcarria madrileña por el Cordel de la Pica
- 24. Ruta de la Ermita de Alarilla
- 25. Itinerario entre Valdetorres de Jarama y Talamanca de Jarama





IBA Baja Alcarria

La importante comunidad de aves esteparias que habita en esta zona de marcado y característico paisaje alcarreño le ha llevado a ser identificada como IBA Baja Alcarria. Una superficie de 35.000 hectáreas repartida entre Guadalajara, Cuenca y Madrid en la que es posible avistar numerosas avutardas comunes (Otis tarda), cernícalos primilla (Falco naumanni), gangas ortega (Pterocles orientalis) -su índice de abundancia en este IBA, cuatro ejemplares por km², es uno de los más elevados de toda la Península Ibérica- y alcaravanes común (Burhinus oedicnemus). Existe, además, una menor presencia de carraca europea (Coracias garrulus), aguilucho cenizo (Circus pygargus), aguilucho lagunero occidental (Circus osus), ganga ibérica (Pterocles alchata) y collalba negra (Oenanthe leucura). Igualmente, se dan diversas rapaces como el águila imperial ibérica (Aquila adalberti), el águila real (Aquila chrysaetos) y el águila-azor perdicera (Hieraaetus



Zonas de Especial Protección para las Aves y Áreas Importantes para las Aves

Fue el Consejo de la Unión Europea quien aprobó la Directiva 79/409/CEE, relativa a la Conservación de las Aves Silvestres, con el fin de establecer una red de zonas de protección que fuesen gestionadas bajo un marco común y que obligasen a los estados miembros a designar como **Zonas de** Especial Protección para las Aves (ZEPA) aquellos territorios en los que se garantice la supervivencia de alguna de las 175 especies de aves que han de ser objeto de medidas especiales de conservación -recogidas en el Anexo I de la Directiva-. La Comunidad de Madrid ha designado siete ZEPA que, en su conjunto, ocupan 185.331 hectáreas, el 23,10% de la superficie de la región: 1) Monte de El Pardo, 2) Soto de Viñuelas, 3 Encinares de los ríos Alberche y Cofio, 4 Alto Lozoya, 6 Carrizales y sotos de Aranjuez, 6 Estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares y 7 Cortados y cantiles de los ríos Jarama y Manzanares.

Se consideran Áreas Importantes para las Aves -también conocidas por su acrónimo en inglés, IBA- aquellas superficies territoriales que permiten satisfacer todos los requerimientos de las aves que pueden ser susceptibles de protección de acuerdo con unos criterios ornitológicos homogéneos para Europa. Las IBA forman una red de espacios naturales, identificadas mediante criterios científicos, que deben ser preservados para

que sobrevivan las aves más representativas y amenazadas que habitan en ellas. En la Comunidad de Madrid se encuentran inventariadas diez IBA, algunas de las cuales comprenden la superficie de las ZEPA ampliada: (1) El Escorial-San Martín de Valdeiglesias, 2 El Pardo-Viñuelas, 3 Carrizales y sotos de Aranjuez, 4 Cortados y graveras del Jarama, 5 Talamanca-Camarma, 6 Alcarria de Alcalá, 7 Alto Lozoya-La Pedriza, 8 Sierra de Ayllón, 9 Torrejón de Velasco-Secanos de Valdemoro y 🕕 Baja Alcarria.



Estepas y cultivos de secano

Los medios abiertos y desarbolados ocupan buena parte del territorio madrileño, desde el valle del río Jarama hasta el del Guadarrama, coincidiendo con las comarcas situadas al este, sureste y sur de la región, donde el uso del suelo ha sido tradicionalmente agrícola.

Las campiñas son amplias zonas llanas o alomadas, de génesis sedimentaria. Están presentes en el interfluvio Jarama-Henares, en la margen derecha del Jarama, en la Sagra Madrileña, en el curso bajo de los ríos Manzanares y Jarama, en el área Brunete-Las Rozas y entre Navalcarnero y Villa del Prado.

Los páramos, planicies elevadas abruptamente sobre los valles de los ríos Henares, Tajuña, Tajo y Jarama, presentan fuertes similitudes con las campiñas. Sobre ambos predominan los cultivos de cereales y, en menor medida, de leguminosas y cultivos leñosos como la vid y el olivar, que en algunos casos crean mosaicos de gran interés ecológico y paisajístico.

Los cultivos de secano situados sobre campiñas y páramos conforman las denominadas pseudoestepas cerealistas. A pesar de tener origen antrópico, el mantenimiento de usos tradicionales agrícolas, ganaderos y cinegéticos ha permitido la conservación de una valiosísima comunidad de aves esteparias, al tiempo que constituyen zonas críticas para la dispersión de grandes rapaces.



Con un carácter más próximo a las verdaderas estepas, las cuestas, especialmente las asentadas sobre yesos, constituyen increíbles reservorios de biodiversidad botánica, faunística y paisajística. Localizadas en el cuadrante sureste de la Comunidad de Madrid, las cuestas cuentan con una comunidad de aves aún más especializada, entre las que destacan la ganga ortega (Pterocles orientalis) y la ganga ibérica (Pterocles alchata).

Estepas gipsícolas

Las estepas gipsícolas se desarrollan sobre los sustratos de yesos, consecuencia de la actividad erosiva, y están constituidas principalmente por matorrales de jabunal (Gypsophila struthium) o tomillo yesífero (Thymus lacaitae). Destaca la presencia de materiales yesíferos especialmente en torno a la vega del río Tajo, desde Brea de Tajo y hasta Aranjuez.

Habituales de estos terrenos secos con destacada presencia de materiales yesíferos son los espartizales, que tienen su máxima representación en el Parque Natural del Sureste. Son comunidades dominadas por el esparto (Stipa tenacissima) – gramínea propia de ambientes esteparios que puede alcanzar hasta el metro de altura y que tiene hojas estrechas, duras y con gruesas cutículas que reducen la transpiración en periodos secos-y otras herbáceas xerófilas de características similares que pueden aprovecharse para alimentar al ganado. Sin embargo, son mucho más que pasto ya que contribuyen a proporcionar un hábitat adecuado para la vida y la reproducción de muchas especies de flora y fauna y también a frenar los procesos erosivos que tan graves consecuencias tienen en un ecosistema frágil como es la estepa ibérica.

Más cerca del cauce del Tajo, se desarrollan tarayes (Tamarix gallica), árboles de talla pequeña -no llegan a alcanzar los 10 m de altura-, con las ramas largas, delgadas, flexibles y colgantes. Las hojas, de color verde claro, son muy pequeñas, de aspecto escamoso y están dispuestas abrazando las ramas. Con la llegada de la primavera, su copa se llena de diminutas flores de color blanco rosado que se disponen en racimos de espigas en los extremos de las ramas.

En cuanto a la fauna, son muy importantes, además de las aves de carácter estepario, otras de interés cinegético como la perdiz común o roja (Alectoris rufa). Además, mamíferos como el conejo (Oryctolagus cuniculus) encuentran aquí alimento, refugio y un lugar de reproducción muy favorable.



Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid

Es una densa trama de cañadas, cordeles, veredas, coladas, descansaderos, abrevaderos y majadas que, con una longitud de 4.200 km, se extiende por 13.000 hectáreas, el 1,6% del territorio de la región. De las nueve grandes cañadas reales de España, cuatro discurren por Madrid: la Cañada Real Segoviana, la Cañada Real Leonesa Oriental, la Cañada Real Galiana y la Cañada Real Soriana Oriental.

Las vías pecuarias son las rutas por donde ha transcurrido tradicionalmente el tránsito ganadero. Durante siglos, tuvieron gran relevancia social y económica y, actualmente, son un importante legado histórico. Son de dominio público y pertenecen a los ciudadanos.

Su uso prioritario es el paso de ganado, aunque pueden destinarse a otros que, cada día, adquieren mayor importancia como el paseo, el senderismo, las rutas ecuestres, el cicloturismo y el esquí de fondo -cuya práctica se facilita gracias al acondicionamiento y la señalización– o distintos usos recreativos, culturales, deportivos y educativos.

Actualmente, son valiosos corredores ecológicos y un elemento clave para la preservación de las razas autóctonas y la conservación de los valores medioambientales, paisajísticos e históricos. Igualmente, constituyen un recurso recreativo de primer orden compatible con el turismo rural y el desarrollo sostenible.

Más información: www.viaspecuariasdemadrid.org

Sociedad Española de Ornitología



Desde 1954, SEO/BirdLife trabaja por la conservación de las aves y de la naturaleza. SEO/BirdLife fue la primera ONG de carácter conservacionista que se creó en España y, en la actualidad, sigue siendo las más importante dentro de su campo. Representa en España a BirdLife International, una federación que agrupa a asociaciones conservacionistas de todo el mundo con un claro énfasis en la conservación de las aves y la biodiversidad.

SEO/BirdLife tiene claro que la conservación de las aves y de su entorno precisa tanto del esfuerzo del aficionado como el rigor del experto científico, por lo que SEO/BirdLife fomenta que se interesen por las aves el mayor número de personas posible, al mismo tiempo que se desarrollan proyectos de investigación y conservación para conocer en que estado se encuentra la avifauna de nuestro país y proponer y desarrollar medidas oportunas de protección de las especies y sus hábitats.

Pero proteger e investigar no es suficiente. Las aves y la naturaleza sufren constantes agresiones por parte del hombre. En este sentido, SEO/BirdLife presta una creciente atención a la concienciación ciudadana desarrollando programas de educación ambiental y voluntariado.

Las principales líneas de actuación de SEO/BirdLife se centran en la investigación de las poblaciones de aves para contribuir a su mejor conservación y evitar así la extinción de especies; el fomento de la educación ambiental; la denuncia de atentados contra el medio natural; la creación de reservas naturales mediante la adquisición de terrenos; y la organización de actividades como excursiones ornitológicas, cursos, talleres y campos de trabajo. Además, colabora estrechamente con la red de BirdLife en la conservación de la naturaleza a escala mundial.

Más información: www.seo.org

Código de buenas prácticas

- No molestar a las aves. Evitar provocar su vuelo, acercarse en exceso o fotografiarlas.
- Cuidar sus hábitats.
- Tratar de no hacer ruido. De este modo, las probabilidades de verlas aumentan.
- El uso de reclamos u otros medios de atracción están prohibidos.
- Tener en cuenta que la época de cría es muy sensible.
- No revelar la ubicación de nidos o de pájaros interesantes o raros, sobre todo si es una especie amenazada, e informar a las autoridades pertinentes.
- Respetar las restricciones de acceso a zonas privadas o protegidas.
- Evitar salirse de los caminos y sendas marcadas.
- plantas ni animales. • Si el itinerario pasa por un espacio protegido, informarse

• Cuidar el entorno natural, no dejar basura y no coger

- No ir solo y dejar dicho el itinerario que va a realizarse. Iniciar la actividad a una hora prudente para evitar que se
- Consultar la previsión meteorológica.
- Extremar la precaución durante los días de caza.

sobre la legislación vigente.

haga de noche.

Fuentidueña de Tajo, Comarca de las Vegas r u t a s ornitológicas La Surra de Todos Comunidad de Madrid UTM: E 486699 N 4440419 Geográficas: Lat. 40°06'50.3" Long. -3°09'21.9" UTM: E 486876 N 4440399 Geográficas: Lat. 40°06'49.7" Long. -3°09'14.4" UTM: E 486583 N 4440767 Geográficas: Lat. 40°07'01.6" Long. -3°09'26.8" TM: E 486567 N 4440824 Geográficas: Lat. 40°07'03.4" Long. -3°09'27.5" 4. Poco después, hay que cruzar el río por 5. Nada más pasar el puente, aparece un 3. Cuando, 50 m más adelante, la calle gira 2. Al llegar a una pequeña rotonda, hay que el puente metálico para situarse en la margen 250 m 50 m 75 m a la derecha, debe abandonarse para continuar cruce. El recorrido continúa por el camino de la seguir por la calle que, de frente, continúa des derecha, en dirección a la Ermita de Alarilla —tal de frente por una pista que atraviesa el abrevacendiendo hacia la derecha. y como está señalizado—, para tomar la Cañada dero de la Chopera y a cuya izquierda fluye el cauce del río Tajo. Real Soriana, que arranca junto al descansadero del Remanso de la Tejera. El Tajo es el río más largo de la Península Ibérica, sin em-bargo, por la Comunidad de Madrid apenas discurre du-190 m rante 45 km. Entra por Estremera y atraviesa el municipio de Fuentidueña de Tajo de nopedestal de color verde. Su elemento más llamareste a suroeste antes de lle-gar a Villamanrique de Tajo, donde hace de frontera entre JTM: E 486435 N 4440924 Reográficas: Lat. 40°07'06.7" Long. -3°09'33.1" mpresa Imbert & Cía, que olaboraba con Alexandre is provincias de Madrid y Desde la Plaza de la Constitución de Fuenustave Eiffel, a quien se le idueña de Tajo —que tiene el trazado cuadrangular típico de las plazas castellanas—, la ruta se nicia bajando por la calle Bajada al Río. 675 m nstitución, y una de las Leyenda _____ Trazado de la ruta de Madrid y se adentra en la vega del río Tajo, uno de los lugares de mayor riqueza agrícola de la región. **INICIO** Pista o camino de tierra Puntos relevantes de la ruta Ayuntamiento y bajo su arco ranscurre la calle Mayor. Otros puntos de interés en la ruta Distancia aproximada entre dos puntos de la ruta UTM: E 487329 N 4440044 Geográficas: Lat. 40°06'38.2" Long. -3°08'55.2" 6. Tras recorrer 675 m más, se llega a un nuevo cruce. Hay que girar hacia la derecha. UTM: E 486776 N 4436522 Geográficas: Lat. 40°04'43.9" Long. -3°09'18.3" del recorrido, el paisaje está dominado por am-4. Finalmente se llega hasta un pequeño ias estepas que nada arroyo que es salvado por un puente. En este ienen que ver con la ve-getación de ribera que, punto, hay que dar la vuelta para regresar a Fuentidueña de Tajo ya que, si se continuase de al principio de la ruta, frente, se llegaría hasta el límite territorial con se vio junto al río. Aunque a simple vista pueel municipio de Santa Cruz de la Zarza, en la provincia de Toledo. orman un ecosistema rifauna, compuesta por imerosas especies de UTM: E 487311 N 4439957 Geográficas: Lat. 40°06'35.3" Long. -3°08'56.0" 850 m / . Al llegar a una bifurcación, seguir de UTM: E 487328 N 4437011 Geográficas: Lat. 40°04'59.8" Long. -3°08'55.1" La Ermita de Alarilla se encuentra ubicada en un lugar que, en épocas pasadas, fue usado como fortaleza Antes de llegar al final del itinerario, por islámicos y cristianos. Cuenta a leyenda que su construcción se aparece una bifurcación en el camino. Para continuar por la Cañada Real Soriana, debe irse por debe a que fue la propia Virgen de Alarilla quien se la ordenó a un pas-tor ante el que se apareció. Cada la derecha. egundo fin de semana de septiem ore se convierte en el escenario de a fiesta popular más afamada de entidueña de Tajo, la celebración de la Embarcación de la Virgen de Alarilla, declarada de Interés Turísti-680 m to en la Comunidad de Madrid. 350 m UTM: E 487241 N 4439195 Geográficas: Lat. 40°06'10.6" Long. -3°08'58.9" UTM: E 487242 N 4438333 Geográficas: Lat. 40°05'42.7" Long. -3°08'58.8" UTM: E 487143 N 4438507 Geográficas: Lat. 40°05'48.3" Long. -3°09'03.0" UTM: E 487191 N 4439308 Geográficas: Lat. 40°06'14.3" Long. -3°09'01.0" UTM: E 487370 N 4437333 Geográficas: Lat. 40°05'10.3" Long. -3°08'53.3" 9. Otra bifurcación aparece en el camino. En 10. 750 m después, se abandona la ca-8. El itinerario continúa en todo momento de . Tras andar 200 m, se llega ante una 1.1 km 750 m esta ocasión debe continuarse por la derecha. 120 m 12. Entre estepas se llega a un cruce en el nueva bifurcación. Hay que continuar por el camiñada para ascender por el camino de tierra que frente por la Cañada Real Soriana y no deben que hay que seguir recto. conduce a la Ermita de Alarilla. Una vez visitada, no de la derecha, más estrecho, sinuoso y de firtomarse ninguno de los caminos que surjan a la izquierda, pues conducen a una cantera. me algo irregular, en dirección sur y hacia tierras se vuelve a bajar para seguir de frente y conticastellano-manchegas. A partir de este momento nuar el recorrido. tendrán que realizarse continuos ascensos y des-

censos para alcanzar el final de la ruta.